

GOPACK**365** 

Expertos en logística

Tarifario

2020-2021

Cubrimiento Metropolitano

ZONA	CUBRIMIENTO METROPOLITANO
BARRANQUILLA	Puerto Colombia, Soledad.
BOGOTÁ	Bojacá, Briceño, Cajicá, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Funza, La Calera, La Caro, La Pradera, Madrid, Mosquera, Sibaté, Soacha, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá.
BUCARAMANGA	Florida Blanca, Girón, Piedecuesta.
CALI	Dapa, El Pedregal, Jamundí, La Dolores, Montebello, Mulalo, Palmira, Yumbo.
CARTAGENA	Pasacaballos, Turbaco.
CÚCUTA	La Parada, Los Patios, Villa del Rosario.
IBAGUÉ	Boquerón, Buenos Aires, El Salado, Picalaña.
MEDELLÍN	Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Sabaneta, San Antonio de Prado, San Cristóbal.
NEIVA	Fortalecilla.
PEREIRA	Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal.
SINCELEJO	Corozal, Sahagún - Chinú.

Hacia estos destinos aplica la tarifa de la misma zona que los cubre.

1 Ejemplo Dentro de la misma zona desde ciudad principal a población intermedia

Bogotá - Mosquera: El tipo de tarifa que se cobra es urbana, como si fuese Bogotá- Bogotá.

2 Ejemplo Entre dos zonas desde ciudad principal a población intermedia

Medellín - Palmira: El tipo de tarifa que se cobra es nacional, como si fuese Medellín - Cali

3 Ejemplo Entre dos poblaciones intermedias de dos zonas

Cartago - Chía: El tipo de tarifa que se cobra es nacional, como si fuese entre las ciudades principales de las regionales que las cubren, en este caso: Pereira - Bogotá

Cubrimiento Reexpedido

RC (Zona que cubre el despacho)

1. Bogotá	2. Medellín	3. Cali	4. Pereira	5. B/manga
7. Ibagué	6. B/quilla	8. Sincelejo	9. Cucutá	10. Cartagena

No cubrimos poblaciones que no estén en nuestro manual de tarifas

Despacho Reexpediciones

CÁLCULO DEL VALOR DEL FLETE		MÍNIMO
Flete	Peso mínimo por unidad o despacho	30 kg
Costo de Manejo	Costo mínimo de manejo por unidad o despacho o Costo de manejo sobre el valor declarado, el valor mínimo a cobrar por despacho son \$7.000	1%

Reexpediciones especiales



Premium 365

RC	DESTINO	PRIMER Kg	Kg ADICIONAL
1	BANADIA (Arauca)	44.324	17.430
1	CAÑO LIMÓN (Arauca)	44.324	17.430
1	CHAPARRERA (Casánare)	21.636	13.000
1	CUMARIBO (Vichada)	21.636	13.000
1	EL RETORNO (Guaviare)	21.636	13.000
1	EL TRIUNFO (C/marca)	21.636	13.000
3	GUAPÍ (Cauca)	21.636	13.000
1	LA PRIMAVERA (Vichada)	21.636	13.000
3	LA TAGUA (Putumayo)	21.636	13.000
1	LETICIA (Amazonas)	21.636	13.000
3	LÓPEZ DE MICAY (Cauca)	21.636	13.000
1	MARANDUA (Vichada)	21.636	13.000
1	MEDINA (C/marca)	28.490	13.000
1	MITÚ (Vaupés)	21.636	13.000

RC	DESTINO	PRIMER Kg	Kg ADICIONAL
1	OROCUÉ (Casánare)	28.490	13.000
3	PIAMONTE (Cauca)	21.636	13.000
1	POZO CARICARE (Arauca)	44.324	17.430
1	PUERTO CARREÑO (Vichada)	21.636	13.000
1	PUERTO INÍRIDA (Guainía)	21.636	13.000
1	PUERTO LEGUIZAMO (Putumayo)	21.636	13.000
1	PUERTO NARIÑO (Amazonas)	21.636	13.000
1	SAN ANDRÉS ISLAS	21.636	13.000
3	SANTA CRUZ (Cauca)	21.636	13.000
7	SOLANO (Caquetá)	31.253	13.000
3	TANGUA (Nariño)	21.636	13.000
3	TIMBIQUÍ (Cauca)	21.636	13.000
1	VISTA HERMOSA (Meta)	28.490	13.000

Para estos destinos aplica el envío de unidades y paquetes con remisión individual, el costo de manejo es del 2% sobre el valor declarado. Si el valor declarado es igual o inferior a \$18.000 no se genera el cargo.



Carga 365

RC	DESTINO	VALOR Kg
1	BANADÍA (Arauca)	3.148
1	CABRERA (Cundinamarca)	2.347
1	CAÑO LIMÓN (Arauca)	3.148
1	IZA (Boyaca)	2.347
1	LA PALMA (Cundinamarca)	2.347
1	LETICIA (Amazonas)	8.813
1	MITÚ (Vaupés)	8.813
1	MONGUA (Boyaca)	2.347
1	MONGUI (Boyaca)	2.347
1	PÁEZ (Boyacá)	2.347

RC	DESTINO	VALOR Kg
1	PESCA (Boyaca)	2.347
1	PISBA (Boyaca)	2.347
1	POZO CARICARE (Arauca)	3.148
1	PUERTO CARREÑO (Vichada)	8.758
1	PUERTO INÍRIDA (Guainía)	8.758
1	PUERTO LEGUIZAMO (Putumayo)	8.758
1	SAN ANDRÉS ISLAS	8.758
7	SOLANO (Caquetá)	2.347
2	YONDÓ (Antioquia)	2.347

Para estos destinos aplican envíos de paquetes superiores a 5 Kg por unidad de empaque en peso o volumen. El flete mínimo para RX especiales en carga es de 30 Kg y el flete variable corresponde al 1% sobre el valor declarado, con un mínimo de \$7.000

Nuestros servicios



Carga 365

Servicio especializado para el envío de mercancía vía terrestre superiores a 5 kilogramos por unidad de empaque. Se liquida de acuerdo a las tarifas descritas en este documento las cuales están dadas en pesos (\$) por kilogramo, de acuerdo con las ciudades de origen y destino.

Para la liquidación de del servicio se tomará el kilaje correspondiente al peso real o peso/ volumen de la mercancía. El mayor entre los dos.

El peso mínimo a liquidar es de 30 kilos por caja o unidad de envío.



¿Cómo calcular el peso / volumen?



- 1 Se mide el largo, el ancho y el alto de la unidad.
- 2 Se multiplican estos valores entre sí y se multiplica el factor de conversión 400.
- 3 Si el Peso volumen es mayor al peso real. Se toma el peso volumen para calcular el envío.



Costo de manejo

Equivale a un porcentaje sobre el valor declarado del paquete o despacho y tiene un costo mínimo dependiendo del tipo de envío.

Siempre se debe declarar el valor de la mercancía según el Código de Comercio Art.1010.

CÁLCULO DEL VALOR DEL FLETE		TIPO DE ENVÍO	
		DIRECTO	
		URBANO	NACIONAL
Flete	Peso mínimo por unidad o despacho	30 kg	30 kg
Costo de Manejo	Costo mínimo de manejo por unidad o despacho o Costo de manejo sobre el valor declarado	0.5%	1.0%

El valor mínimo de manejo por unidad o despacho es \$7.000

Almacenamiento

Almacenamiento inteligente y sistematizado de mercancías (WMS - Warehouse Management System), diseñado según los requerimientos de nuestros clientes, generando mayor eficiencia y beneficios en la cadena de suministros.

Realizamos múltiples formas de Picking, unidades de medida para Packing (embalajes) y métodos de reabastecimiento dinámico automático.

Para mayor información y tarifas contacte a su representante de ventas.

Nuestros servicios



Premium 365

Servicio dedicado al envío de unidades y paquetes con remisión independiente para su respectivo seguimiento.

Para calcular el valor del servicio se debe definir:

1 **Peso**
Corresponderá al mayor valor entre:

PESO REAL	O	PESO VOLUMEN EN Kg
Es el peso en Kg que mide la báscula.		Es igual a la multiplicación del volumen en metros cúbicos (largo x ancho x alto) por el factor de 222.

2 **Tarifa**

TARIFA POR Kg	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	REEXPEDICIONES
Kilo Inicial	\$4.508	\$5.229	\$10.096	\$16.949
Kilo Adicional	\$1.923	\$2.284	\$2.645	\$7.693

3 **Costo de manejo**

El porcentaje sobre el valor declarado será del 2%. Si el valor declarado es igual o inferior a \$18.000 no se generará este cargo.



Aéreo 365

Servicio de entrega en 24 horas vía aérea, para paquetes o cajas de 6 a 50 Kg de peso o volumen por unidad de empaque, según cobertura. Las tarifas aplican para envíos cuya longitud máxima sea de 80 cm por arista. Una guía puede amparar varias unidades.

El servicio se presta entre las siguientes ciudades:

ORIGEN	DESTINO/ORIGEN	DESTINO
BARRANQUILLA	BOGOTÁ	BARRANQUILLA
CALI		CALI
CARTAGENA		CARTAGENA
MEDELLÍN		MEDELLÍN

Para calcular el valor del servicio se debe definir:

1 **Peso**
Corresponderá al mayor valor entre:

PESO REAL	O	PESO VOLUMEN EN Kg
Es el peso en Kg que mide la báscula.		Es igual a la multiplicación del volumen en metros cúbicos (largo x ancho x alto) por el factor de 222.

2 **Tarifa**

TARIFA	VALOR
Mínimo por unidad de despacho 6 Kg	\$ 28.308
Kg Adicional	\$ 2.584

3 **Costo de manejo**

El porcentaje sobre el valor declarado será del 2%.

GOPACK365

Expertos en logística

Expertos en logística



gopack365.com